

---

# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

---

Número 166

PRIMERA LEGISLATURA

Sevilla, 29 de noviembre de 1984

---

## SUMARIO

	Pág.		Pág.
<b>2. TEXTOS EN TRAMITACION.</b>			
<b>2.4 Proposiciones no de Ley y Propuestas de Resolución del Pleno.</b>		formulada por el Grupo Parlamentario Centrista, relativa al viaje a Israel.	3.067
<b>2.4.1 Proposiciones no de Ley.</b>		— Calificación desfavorable de la Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, relativa a la utilización parcialista de los servicios informativos de RTVE en Andalucía.	3.067
— Calificación desfavorable de la Proposición no de Ley, presentada por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, relativa al Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local.	3.066	<b>2.7 Preguntas.</b>	
<b>2.5 Interpelaciones y Mociones.</b>		<b>2.7.1 Preguntas orales ante el Pleno.</b>	
<b>2.5.1 Interpelaciones.</b>		— Pregunta núm. 44/84, con ruego de res- puesta oral ante el Pleno, formulada por don José Jerónimo Enrile de Cárdenas, del Grupo Parlamen- tario de Alianza Popular, sobre la investigación agraria.	3.067
— Retirada de la Interpelación formulada por don Felipe Alcaraz Masats y don Manuel Anguita Peragón, del Grupo Parlamentario Comunista, re- lativa a la reducción del horario de <i>Telesur</i> y otros aspectos de TVE en Andalucía.	3.066	— Pregunta núm. 45/84, con ruego de res- puesta oral ante el Pleno, formulada por don Felipe Alcaraz Masats, del Grupo Parlamentario Comunis- ta, sobre la visita a Israel del Presidente y varios miembros del Consejo de Gobierno.	3.068
— Retirada de la Interpelación núm. 34/84, formulada por don Manuel Gómez de la Torre y dos Diputados más del Grupo Parlamentario Co- munista, relativa al planeamiento urbanístico del área metropolitana de Sevilla en la preparación de la <i>Expo-92</i> .	3.066	— Calificación desfavorable de la Pregunta oral ante el Pleno, formulada por don Felipe Alcaraz Masats y don Antonio Romero Ruiz, del Grupo Par- lamentario Comunista, sobre los trabajadores de la Industria Auxiliar Interior de la factoría, en Sevilla, de <i>Astilleros Españoles, S.A.</i>	3.068
— Calificación desfavorable de la Interpelación formulada por don Felipe Alcaraz Masats y don Ma- nuel Anguita Peragón, del Grupo Parlamentario Comunista, relativa a la reducción de horario de <i>Telesur</i> y otros aspectos de TVE en Andalucía.	3.066	— Calificación desfavorable de la Pregunta oral ante el Pleno, formulada por don Manuel Gómez de la Torre y dos Diputados más del Grupo Parla- mentario Comunista, sobre el planeamiento urba- nístico del área metropolitana de Sevilla en la pre- paración de la <i>Expo-92</i> .	3.068
— Calificación desfavorable de la Interpelación			

---

**3. INFORMACION.****3.1 Acuerdos, resoluciones y comunicados de los órganos de la Cámara.**

- Convocatoria de la Comisión de Educación y Cultura. 3.069
- Convocatoria de la Comisión de Economía, Industria y Energía. 3.069
- Calificación desfavorable de la solicitud, for-

mulada por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, relativa a la convocatoria de la Comisión de Gobernación y Justicia. 3.069

**3.6 Rectificaciones por error tipográfico y/o material.**

- Rectificación en la Ley de Declaración de las zonas húmedas del sur de Córdoba —Zóñar, Amarga, Rincón, Tíscar, Los Jarales y El Conde— como reservas integrales. 3.069

**2. TEXTOS EN TRAMITACION.****2.4 Proposiciones no de Ley y Propuestas de Resolución del Pleno.****2.4.1 Proposiciones no de Ley.**

horario de *Telesur* y otros aspectos de TVE en Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1984, oída la Junta de Portavoces, en su sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha resuelto calificar desfavorablemente la Proposición no de Ley formulada por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, relativa al Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

**2.5 Interpelaciones y Mociones.****2.5.1 Interpelaciones.****PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por don Felipe Alcaraz Masats y don Manuel Anguita Peragón, del Grupo Parlamentario Comunista, por el que solicitaban la retirada de la Interpelación relativa a la reducción de

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por don Manuel Gómez de la Torre y dos Diputados más del Grupo Parlamentario Comunista, por el que solicitaban la retirada de la Interpelación núm. 34/84, relativa al planeamiento urbanístico del área metropolitana de Sevilla en la preparación de la *Expo-92*.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Presidencia de la Cámara, de conformidad con las normas reguladoras de las interpelaciones y preguntas con ruego de contestación oral ante el Pleno por la vía de urgencia, ha resuelto calificar desfavorablemente y no admitir a dicho trámite la Interpelación formulada por don Felipe Alcaraz Masats y don Manuel Anguita Peragón, del Grupo Parlamentario Comunista, relativa a la reducción del horario de *Telesur* y otros aspectos de TVE en Andalucía.

A tenor de lo establecido en el párrafo 2.º del punto 3.º de las citadas normas, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha acordado ratificar la resolución de la Presidencia del Parlamento.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Presidencia de la Cámara, de conformidad con las normas reguladoras de las interpelaciones y preguntas con ruego de contestación oral ante el Pleno por la vía de urgencia, ha resuelto calificar desfavorablemente y no admitir a dicho trámite la Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Centrista, relativa al viaje a Israel.

A tenor de lo establecido en el párrafo 2.º del punto 3.º de las citadas normas, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha acordado ratificar la resolución de la Presidencia del Parlamento.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha resuelto calificar desfavorablemente y no admitir a trámite la Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, relativa a la utilización parcialista de los servicios informativos de RTVE en Andalucía.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

## 2.7 Preguntas.

### 2.7.1 Preguntas orales ante el Pleno.

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 44/84, formulada por don José Jerónimo Enrile de Cárdenas, del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, sobre la investigación agraria.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Don José Jerónimo Enrile de Cárdenas, Diputado del Grupo Parlamentario de Alianza Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el art. 153 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta, con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la investigación agraria.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

Por Resolución, de 24 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria se regula la participación de distintas instituciones para la realización de un «Proyecto Concreto de Experimentación» cuyo plazo de presentación termina el 1 de noviembre de 1984.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿Podríamos conocer cuántas solicitudes se han presentado para la realización de proyectos de experimentación?
2. ¿Qué materia se va a experimentar en cada proyecto?
3. ¿Qué entidades patrocinan cada una de las experiencias?

Sevilla, 5 de noviembre de 1984.

El Diputado del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, **José Jerónimo Enrile de Cárdenas**.

## PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 45/84, con ruego de respuesta oral ante el Pleno, formulada por don Felipe Alcaraz Masats, del Grupo Parlamentario Comunista, sobre la visita a Israel del Presidente y varios miembros del Consejo de Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Don Felipe Alcaraz Masats, Diputado del Grupo Parlamentario Comunista, con arreglo a lo previsto en el art. 153 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta, con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la visita a Israel del Presidente y varios miembros del Consejo de Gobierno.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

Entre los días seis y doce de noviembre, el Presidente de la Junta de Andalucía, acompañado del Consejero de Agricultura y Pesca y del Consejero de Economía, Planificación, Industria y Energía, así como de dos jefes de gabinetes y algunos periodistas, en viaje institucional estuvo en Israel, manteniendo contactos en el primer momento con diversos miembros de la Administración israelí.

Es evidente la falta de respeto de la Administración israelí a las decisiones de las Naciones Unidas, en relación al derecho del pueblo palestino a disponer de un Estado en su propio territorio y en relación a la retirada israelí de los territorios ocupados.

Parece racional pensar que los países árabes hayan calificado al menos como inamistosa tal visita institucional y que, como repercusión previsible, puedan debilitarse las inversiones en Andalucía procedentes de tales países.

Precisamente la visita a Israel coincidió, al parecer casualmente, con los X Diálogos Interparlamentarios Euro-Arabes. Varios miembros de tales encuentros expresaron públicamente su opinión negativa.

Los resultados del viaje, según lo hecho público por los medios de comunicación, muy posiblemente pudieran lograrse con unos contactos a otro nivel, sin necesi-

dad de realizarse al más alto nivel de la Junta de Andalucía, ya que el Presidente «ostenta la suprema representación de la Comunidad Autónoma».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuál fue la motivación tan decisiva para efectuar el viaje institucional a Israel, así como sus logros y repercusiones?

Sevilla, 19 de noviembre de 1984.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Comunista, **Felipe Alcaraz Masats**.

## PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Presidencia de la Cámara, de conformidad con las normas reguladoras de las interpelaciones y preguntas con ruego de contestación oral ante el Pleno por la vía de urgencia, ha resuelto calificar desfavorablemente y no admitir a dicho trámite la Pregunta formulada por don Felipe Alcaraz Masats y don Antonio Romero Ruiz, del Grupo Parlamentario Comunista, sobre los trabajadores de la Industria Auxiliar Interior de la factoría, en Sevilla, de *Astilleros Españoles, S.A.*

A tenor de lo establecido en el párrafo 2.º del punto 3.º de las citadas normas, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha acordado ratificar la resolución de la Presidencia del Parlamento.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

## PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Presidencia de la Cámara, de conformidad con las normas reguladoras de las interpelaciones y preguntas con ruego de contestación oral ante el Pleno por la vía de urgencia, ha resuelto calificar desfavorablemente y no admitir a dicho trámite la Pregunta formulada por don Manuel Gómez de la Torre y dos Diputados más del Grupo Parlamentario Comunista, sobre el planeamiento urbanístico del área metropolitana de Sevilla en la preparación de la *Expo-92*.

A tenor de lo establecido en el párrafo 2.º del punto 3.º de las citadas normas, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha

acordado ratificar la resolución de la Presidencia del Parlamento.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

### 3. INFORMACION.

#### 3.1 Acuerdos, resoluciones y comunicados de los órganos de la Cámara.

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha resuelto admitir a trámite el escrito presentado por los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios Centrista y Andalucista en solicitud de la convocatoria de la Comisión de Educación y Cultura a los efectos de que comparezca ante la misma el Director General de Deportes de la Consejería de Cultura.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha conocido el escrito presentado por la Secretaría General para las Relaciones con el Parlamento en el que se da cuenta que el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Planificación, Industria y Energía se encuentra en condiciones —en cumplimiento de la Proposición no de Ley núm. 4/84, aprobada por el Pleno de la Cámara, relativa al estudio de las consecuencias que pudieran derivarse de las actuaciones de la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.— de prestar informe sobre dicha materia.

A la vista de lo anterior, la Mesa de la Cámara ha resuelto convocar, próximamente, la Comisión de Economía, Industria y Energía.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1984, ha resuelto calificar desfavorablemente y no admitir a trámite la solicitud formulada por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular a fin de que fuese convocada la Comisión de Gobernación y Justicia para comparecer ante la misma el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, el Ilmo. Sr. Director General de Medios de Comunicación, el Presidente del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía, el Director de dicho ente público y la persona responsable de los servicios informativos del mismo.

De conformidad con lo previsto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.

#### 3.6 Rectificaciones por error tipográfico y/o material.

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Habiéndose detectado la existencia de error material en la Ley de Declaración de las zonas húmedas del sur de Córdoba —Zóñar, Amarga, Rincón, Tíscar, Los Jarales y El Conde— como reservas integrales, procede su rectificación.

En la página 2.725, art. 10, 1.º párrafo, donde dice «...de terrenos situados en el interior del Paraje Natural y de las Reservas Integrales, en la forma que reglamentariamente se determine»; debe decir «...de terrenos situados tanto en el interior de las zonas bajo cuyos límites se encuentran cada una de las Reservas Integrales, como en las zonas de protección exteriores, continuas y periféricas determinadas para las mismas, en la forma que reglamentariamente se determine».

De conformidad con lo establecido en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 23 de noviembre de 1984.

El Presidente del Parlamento de Andalucía, **Antonio Ojeda Escobar**.



## HOJA DE SUSCRIPCION

Nombre .....

Domicilio .....

Ciudad ..... Teléfono .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_ hasta el 31 de diciembre de 19 \_\_\_\_\_.

Con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_ les envío por giro postal,  talón nominativo  o ingreso  la cantidad de ..... pesetas.

..... de ..... de .....

Firmado

### Suscripción:

- a) Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía.  
Almirante Lobo, 1. Edificio Cristina. Sevilla.  
Teléfonos: 954/ 22 08 50 - 22 08 52 - 22 08 53 - 22 08 59.  
Suscripción anual: 3.000 ptas. Número suelto: 75 ptas.
- b) C/C núm. 1.052.305 - PAND, «Suscripciones-Varios» del Banco de Jerez, sito en Avda. República Argentina, 21. Sevilla.

## CONDICIONES GENERALES

- 1.- La suscripción es anual, por años naturales. El período de suscripción termina el 31 de diciembre de cada año. Las altas producidas durante el año en curso se contarán, a todos los efectos de cobro, a partir de la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro de aquel trimestre.
- 2.- El envío de los ejemplares de suscripción comenzará cuando el interesado haya cumplimentado debidamente la hoja y abonado el importe de dicha suscripción.
- 3.- El interesado que no renueve la suscripción antes del vencimiento será dado de baja. Tan pronto como muestre deseo de volver a recibir los ejemplares, rellene la correspondiente hoja de suscripción y realice el ingreso, el interesado volverá a recibir la información periódica del Parlamento.
- 4.- La Administración del Parlamento podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que será efectivo para todos los suscriptores dados de alta a partir de la primera renovación de la suscripción.

# **PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

## **CONSTITUCION ESPAÑOLA ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ANDALUCIA REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

Formato: 11 x 17 cm.  
412 págs.  
Encuadernación en rústica  
Cada uno de los epígrafes lleva su correspondiente índice analítico.  
P.V.P: 500 ptas

## **LOS PROCESOS DE FORMACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS. ASPECTOS JURIDICOS Y PERSPECTIVAS POLITICAS.**

Parlamento Vasco  
Parlamento de Cataluña  
Parlamento de Galicia  
Parlamento de Andalucía

2 vols.  
Formato: 17 x 24 cm.  
1973 págs.  
Encuadernación en rústica  
P.V.P: 2.500 ptas

**Pedidos a:** Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía  
c/Almirante Lobo, s/n  
Sevilla

**Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía.